



## RESOLUCIÓN NÚMERO 000495 DE 2017

### “POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO” ✓

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Encargar a partir del nueve (9) de febrero de dos mil diecisiete (2017), a **CLAUDIA FERNANDA CRUZ VALLEJO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.977.252, quien actualmente ocupa el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 05 de la Subdirección Técnica de Recursos Humanos de la Dirección Técnica Administrativa y Financiera del Instituto de Desarrollo Urbano, del cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 01 DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, mientras Adriana Carolina Piedrahita Arévalo, titular del cargo se encuentra incapacitada. ✓

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE ✓

Dada en Bogotá D.C. a los ocho día(s) del mes de Febrero de 2017.

  
**YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN**  
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez  
A: Jeaneth Flórez Pardo  
E: Aleyda Salamanca Fonseca

Subdirector General de Gestión Corporativa  
Directora Técnica Administrativa y Financiera  
Contratista STRH